



MENDOZA, 28 MAY 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 7248/14 conteniendo los requisitos de admisibilidad para el ciclo académico 2015 que necesitan fijarse en todas las carreras de la Facultad de Artes y Diseño, de acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Universitario en su artículo 20 inciso 15).

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica estima necesaria la implementación de cuatro módulos referidos respectivamente a: 1) Confrontación Vocacional, 2) Comprensión Lectora y Producción de Textos Escritos, 3) Específico por Grupo de Carreras y 4) Vida Universitaria (Ambientación Extendida).

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 22 de mayo de 2014,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las condiciones de admisibilidad para el ciclo académico 2015, en los Grupos de Carreras de **Artes Visuales, Cerámica, Proyectos de Diseño, Musicales y Artes del Espectáculo**, según las especificaciones contenidas en el **Anexo Único** de la presente que consta de VEINTITRÉS (23) hojas.

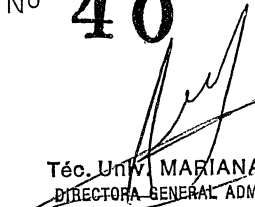
ARTÍCULO 2º.- Elevar al Consejo Superior, para su ratificación, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 20 inciso 15) del Estatuto Universitario.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº

40

F. A.
ecm.
0

  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO



## ANEXO ÚNICO

### 1. REQUISITOS PARA EL INGRESO 2015

Los **requisitos para ingresar** a los Grupos de Carreras de Artes Visuales, Cerámica, Proyectos de Diseño, Musicales y Artes del Espectáculo, serán:

- Haber **egresado del Nivel Polimodal o Secundario** al 30 de abril de 2015 según lo determinado por el Consejo Superior.
- Poseer **certificado de salud psicofísica** para estudiar. **Plazo de entrega 30 de abril de 2015.**
- Tener **revalidado el título de Nivel Medio** al 30 de abril de 2015 según lo determinado por el Consejo Superior, si ha concluido los estudios de Nivel Medio en otro país.

Los aspirantes a la Facultad de Artes y Diseño deberán aprobar cuatro módulos:

- ✓ UN (1) Módulo de **Confrontación Vocacional**
- ✓ UN (1) Módulo de **Compresión Lectora y Producción de Textos Escritos**
- ✓ UN (1) Módulo **Específico por Grupo de Carreras**
- ✓ UN (1) Módulo de **Vida Universitaria (Ambientación Extendida)**  
(Según ordenanza 31/06-C.S.)

### 2. INSCRIPCIÓN

#### Período y lugar de inscripción

Los aspirantes deberán registrar su **inscripción** en el Departamento de Ingreso de la Facultad de Artes y Diseño, a partir del **6 al 20 de octubre de 2014**. Cabe destacar que una vez concluido el Módulo "Confrontación Vocacional", el aspirante podrá solicitar **cambio de carrera** los días **11 y 12 de diciembre de 2014**. Los pedidos de eximición de Módulos se realizarán el **23 y 24 de octubre de 2014**.

**NOTA: Solamente para las CARRERAS DE PROYECTOS DE DISEÑO**, y habiendo aprobado el Módulo III, podrán realizar el **cambio interno** de Carreras (de Industrial a Gráfica y viceversa) el día **17 de marzo de 2015**.

**EXIMICIONES:** Se otorgará eximición en los casos detallados para cada módulo. Para ser eximido el aspirante deberá presentar nota en la que solicite la eximición y las probanzas correspondientes, en la unidad académica a la que pertenece la carrera en la que se realizó la inscripción, los días 23 y 24 de octubre de 2014.

#### Documentación a presentar

- Para realizar la **inscripción**, el aspirante deberá presentar la siguiente documentación con **plazo de entrega 30 de abril de 2015**.
  - **Documento de Identidad** (D.N.I., L.C., L.E.) y fotocopias de las páginas del mismo que acredite la identidad y la residencia.
  - Fotocopia de **partida de nacimiento**.
  - Fotocopia certificada del **diploma o certificado** legalizado que acredite el egreso del **nivel medio** o certificado provisorio del egreso.
  - **Certificado de aptitud psicofísica** para estudiar, expedido por organismo hospitalario oficial, nacional, provincial o municipal.

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
SECRETARIO ACADÉMICO

Prof. JULY MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – Hoja 2

- Para el Grupo de Carreras de: Arte Dramático y Profesorado de Grado Universitario en Teatro, **certificado APTO de cuerdas vocales.**
- Para las Carreras de Música se deberá presentar el **certificado APTO de cuerdas vocales**, en Secretaría de Carreras Musicales, antes de iniciar el módulo específico (hasta el 14 de noviembre de 2014). El mismo deberá ser expedido por un otorrinolaringólogo.
- Para las carreras de Diseño Industrial, Diseño Gráfico, Diseño Escenográfico, Artes Plásticas y Cerámica, **certificado de vacuna antitetánica.**
- Una **fotografía** tipo carnet 4X4.

**NOTA:** **NO se inscribirá luego de los plazos establecidos**  
**No se realizarán inscripciones fuera de término**

**ETAPAS Y REQUISITOS GENERALES DEL INGRESO 2015**

**1-Módulo I: "Confrontación Vocacional"**

**a- Modalidad Presencial Duración:** 8 horas reloj

**Modo de aprobación**

**Evaluación:** predictiva – global.

**Cursado:** común a todos los aspirantes de las carreras de la Facultad de Artes y Diseño.

**Requisitos de asistencia:** CIEN POR CIENTO (100%)

**Objetivos**

- ✓ Crear un espacio de reflexión sobre el proyecto vocacional del aspirante, que le permita contar con elementos de juicio para su inserción en la vida universitaria, que apunten también al desarrollo y /u optimización de adecuados hábitos y actitudes ante el estudio, que favorezcan el aprendizaje autónomo.
- ✓ Confrontar los preconceptos y representaciones subjetivas en torno de la elección de carrera con las características académicas de la misma y su ejercicio profesional.

**Contenidos**

La toma de decisiones y la elección de una carrera. ¿Qué implica ser estudiante universitario? Oferta académica de la Facultad de Artes y Diseño: carreras que ofrece, descripción del plan de estudios, campo ocupacional y alcances del título. Requisitos académicos y perfil profesional. Rol del estudiante universitario.

**b- Modalidad Virtual:**

**Duración:** 20 horas reloj

**Evaluación:** Aprobación del CIEN POR CIENTO de las actividades propuestas

**Cursado:** común a todos los aspirantes de las carreras de la Facultad de Artes y Diseño.

**Cronograma**

Módulo 1	Presencial	A distancia (común a todas las Carreras)
Carreras de Proyectos de Diseño Cerámica, Artes Visuales y Musicales Carreras del Artes del Espectáculo	1 y 8 de noviembre de 2014	3 al 13 de noviembre de 2014

**NOTA:** Todos los aspirantes deben cursar el módulo I (obligatorio) en cualquiera de sus modalidades (presencial o a distancia).

Prof. CARLOS BRAJAK  
DEGANO

Prof. ARTURO EDUARDO TISCHERET  
SECRETARIO ACADÉMICO

Téc. Univ. MARILIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – Hoja 3

Solamente podrán acceder al Módulo Virtual los aspirantes que vivan a **más de 50km de distancia o que acrediten tener problemas laborales o de salud que les impida cursar el módulo presencial.**

**Eximiciones:** aspirantes que hayan aprobado el Módulo I en el Curso de Ingreso del año **2014** a la Facultad de Artes y Diseño. En el caso de haber aprobado en años anteriores presentar nota correspondiente a la Dirección de Carreras para ser evaluado.

Alumnos regulares de otras carreras de la FAD

**2. Módulo de Comprensión Lectora y Producción de textos.**

**Duración:**

TREINTA Y DOS (32) horas reloj, distribuidas en CINCO (5) jornadas de CUATRO (4) horas cada una y TRES (3) jornadas de CUATRO (4) horas con modalidad de consulta. Con evaluación. El examen se aprobará con un mínimo de SESENTA POR CIENTO (60%).

**Modo de aprobación**

**Evaluación:**

La evaluación de este módulo tendrá **carácter selectivo**, por lo que se implementará un examen escrito donde se evaluará el grado de desarrollo de las competencias básicas del Nivel Secundario relacionadas a la comprensión y producción de textos estipuladas como requisito para el ingreso a las distintas carreras, con su correspondiente recuperatorio. El porcentaje mínimo de aprobación del examen y recuperatorio será del SESENTA POR CIENTO (60) %.

Cabe destacar que el **cursado** de este Módulo **no es obligatorio** siendo **OBLIGATORIO su examen.**

**Objetivos**

- ✓ Afianzar las competencias básicas de comprensión lectora y producción de textos sobre distintas áreas del conocimiento.

**Contenidos**

Estrategias de comprensión y producción de textos aplicadas a diversos textos de estudio, específicos de cada carrera. Etapas o fases del proceso de comprensión lectora. Discriminación de información nuclear y periférica. El resumen. Selección, jerarquización y representación de la información. La síntesis. Cabe destacar que los contenidos antes mencionados tienen como base las competencias básicas (Comprensión y Producción de Textos) acordadas en el Proyecto de Articulación de la UNCuyo con el Nivel Secundario.

**Cronograma de clases y exámenes**

**CARRERAS DE CERAMICA:**

Clases: **15, 22, 29 de noviembre; 6, 9 de diciembre de 2014**

Consultas: **10 y 13 de diciembre de 2014**

Examen: **16 de diciembre de 2014**

Publicación de Resultados: **17 de diciembre de 2014**

Consulta: **5 de febrero de 2015**

Recuperatorio: **9 de febrero de 2015**

Publicación de Resultados: **10 de febrero de 2015**

**CARRERAS DE PROYECTOS DE DISEÑO:**

Clases: **15, 22, 29 de noviembre de 2014; 6 y 9 de diciembre de 2014**

Consultas: **10, 13 y 18 de diciembre de 2014**

Resol. N°

**40**

Prof. CARLOS BRAJAK  
DEGANO

Prof. ARTURO EDUARDO TASTHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. DINA MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Examen: **2 de febrero de 2015**  
Publicación de Resultados: **5 de febrero de 2015**  
Recuperatorio: **9 de febrero de 2015**  
Publicación de Resultados: **11 de febrero de 2015**

**CARRERAS DE ARTES DEL ESPECTACULO**

Clases: **4, 5, 9, 10 y 12 de diciembre de 2014**  
Consultas: **2 de febrero (jornada completa) de 2015**  
Examen: **3 de febrero de 2015**  
Publicación de Resultados: **5 de febrero de 2015**  
Consulta: **6 de febrero de 2015**  
Recuperatorio: **9 de febrero de 2015**  
Publicación de Resultados: **11 de febrero de 2015**

**CARRERAS DE ARTES VISUALES**

Clases: **15, 22, 29 de noviembre de 2014; 6 y 9 de diciembre de 2014**  
Consultas: **10 de diciembre de 2014; 2 de febrero de 2015**  
Examen: **3 de febrero de 2015**  
Publicación de Resultados: **6 de febrero de 2015**  
Consulta: **7 de febrero de 2015**  
Recuperatorio: **9 de febrero de 2015**  
Publicación de Resultados: **10 de febrero de 2015**

**CARRERAS MUSICALES**

Cursado: **14, 21, 28 de noviembre de 2014 y 5 y 12 de diciembre de 2014 (TM y TT)**  
Consulta: **15 de diciembre de 2014 -TM**  
Examen: **16 de diciembre de 2014 - TM**  
Publicación de Resultados: **19 de diciembre de 2014**  
Consulta: **3 de febrero de 2015 TM**  
Recuperatorio: **4 de febrero de 2015 - TM**  
Publicación de Resultados: **6 de febrero de 2015**

**NOTA:**

**Eximiciones:** No rendirán la evaluación del Módulo II, los aspirantes que:

- a.- Hayan aprobado el Módulo II, en el Curso de Ingreso a la Facultad de Artes y Diseño en los años 2013 y 2014.
- b.- Acrediten la aprobación de la competencia básica Procesos de Comprensión Lectora y Producción de Textos Escritos en otra Unidad Académica de la UNCuyo en los años 2013 y 2014.
- c.- Alumnos avanzados (de tercer año en adelante) de alguna carrera de la UNCuyo o de otra Universidad Nacional.
- d.- Sean graduados o egresados de alguna carrera de Nivel Superior.
- e.- Alumnos regulares de cualquier carrera de la FAD.

**3. Módulo de Nivelación –Específico por Carrera**

**Duración:**

TREINTA Y DOS (32) horas reloj, distribuidas en SEIS (6) jornadas de CUATRO (4) horas reloj cada una, con modalidad de dictado y DOS (2) jornada de CUATRO (4) horas con modalidad de consulta.

Resol. N° **40**

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERIT  
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. MARILIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – Hoja 5

En el caso de Carreras Musicales las TREINTA Y DOS (32) horas serán distribuidas del siguiente modo: CINCO (5) jornadas de CUATRO (4) horas reloj cada una, con modalidad de dictado, a desarrollarse durante los meses de noviembre y diciembre de 2014 y TRES (3) jornadas de CUATRO (4) horas con modalidad de consulta a llevarse a cabo durante el mes de febrero de 2015.

**Modo de Aprobación:**

**Requisitos de asistencia:**

SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) a las clases con modalidad de dictado. En el caso de que el porcentaje de asistencia sea menor al requerido, el aspirante deberá presentar la certificación médica correspondiente o constancia de situación de fuerza mayor.

En el caso de aspirantes a Carreras Musicales que radican en zonas alejadas podrán solicitar justificación de inasistencia al curso desarrollado en los meses de noviembre y diciembre. En el caso de ser justificados deberán presentarse obligatoriamente a las horas de consulta y exámenes, que se desarrollarán durante el mes de febrero de 2015.

**Evaluación:**

La evaluación de este módulo tendrá carácter selectivo, por lo que se implementará un examen donde se evaluará el grado de desarrollo de las competencias específicas estipuladas como requisito para el ingreso a las carreras y la competencia básica de Resolución de Problemas, según el Proyecto de Articulación de la Universidad Nacional de Cuyo con el Nivel Polimodal, con su correspondiente recuperatorio. El porcentaje mínimo de aprobación del examen y recuperatorio será del SESENTA POR CIENTO (60%).

**Objetivos:**

- ✓ Afianzar las competencias específicas estipuladas, por el equipo de profesores de cada Grupo de Carreras, como requisito de ingreso.

**Contenidos:**

Este módulo será dictado por cada Grupo de Carreras de acuerdo con las exigencias particulares de cada una de ellas. Los contenidos serán estipulados por cada Grupo de Carreras de acuerdo a las exigencias particulares de cada carrera. La denominación de los espacios curriculares que componen cada uno de los *módulos específicos* ha sido acordada y organizada de acuerdo con las especificidades de cada Grupo de Carreras, según se detalla a continuación:

**CARRERAS DE CERAMICA**

**LICENCIATURA EN CERAMICA ARTÍSTICA**

**LICENCIATURA EN CERÁMICA INDUSTRIAL**

**PROFESOR DE GRADO UNIVERSITARIO EN CERAMICA ARTISTICA**

**CERAMISTA**

***Nombre del Módulo "Modelado y Procesos Creativos, Técnica y Tecnología"***

**Cronograma de clases y exámenes**

Cursado: **11, 12, 13, 18 19, 20 de febrero de 2015.**

Consulta: **23 de febrero de 2015**

Evaluación: **26 de febrero de 2015**

Publicación de resultados: **27 de febrero de 2015**

Consulta: **2 de marzo de 2015**

Resol. N°

**40**

Prof. CARLOS BRAJAK  
DEGANO

Prof. ARTURO FERRARI  
SECRETARIO ACADÉMICO

Téc. OTTY MONTANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Recuperatorio: **4 de marzo de 2015**  
Publicación de resultados: **6 de marzo de 2015**

**CARRERAS DE ARTES DEL ESPECTÁCULO**

**DISEÑADOR ESCENOGRÁFICO:**

**Nombre del Módulo** "Introducción a la Escenografía y Dibujo"

**LICENCIATURA EN ARTE DRAMÁTICO**

**PROFESORADO DE GRADO UNIVERSITARIO EN TEATRO**

**Nombre del Módulo** "Práctica Escénica y Técnicas Vocales"

**Cronograma de clases y exámenes**

Clases: **18,19, 20, 23, 24 y 25 de febrero de 2015**

Consultas: **26 de febrero de 2015**

Examen: **2 y 3 de marzo de 2015**

Publicación de Resultados: **5 de marzo de 2015**

Consulta: **6 de marzo de 2015**

Recuperatorio: **09 de marzo de 2015**

Publicación de Resultados: **10 de marzo de 2015**

**CARRERAS DE ARTES VISUALES:**

**LICENCIADO EN ARTES PLÁSTICAS**

**PROFESOR DE GRADO UNIVERSITARIO EN ARTES VISUALES**

**Nombre del Módulo:** "Producción y Experimentación Plástica"

**LICENCIADO EN HISTORIA DE LAS ARTES PLÁSTICAS**

**PROFESOR DE GRADO UNIVERSITARIO EN HISTORIA DEL ARTE**

**Nombre del Módulo** "Introducción a la Historia de las Artes"

**Cronograma de clases y exámenes**

Clases: **11, 13, 18, 20, 23 y 24 de febrero de 2015**

Consultas: **25 y 26 de febrero de 2015**

Examen: **27 de febrero de 2015**

Publicación de Resultados: **2 de marzo de 2015**

Recuperatorio: **4 de marzo de 2015**

Publicación de Resultados: **5 de marzo de 2015**

**CARRERAS DE PROYECTOS DE DISEÑO:**

**DISEÑADOR INDUSTRIAL/DISEÑADOR GRÁFICO**

**Nombre del Módulo:** "Introducción al Diseño Gráfico e Industrial"

**Espacios Curriculares:**

**a- Matemática**

**b- Geometría**

**c- Diseño Gráfico/Industrial**

**Cronograma de clases y exámenes**

Clases: **12, 13,14, 18, 19 y 20 de febrero de 2015**

Consultas: **28 de febrero de 2015**

Examen: **2 de marzo de 2015**

Publicación de Resultados: **5 de marzo de 2015**

Consulta: **6 de marzo de 2015**

Resol. N°

**40**

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO

Prof. ARTURO ENRIQUE FASHERRET  
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. UTM - MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Recuperatorio: **9 de marzo de 2015**  
Publicación de Resultados: **12 de marzo de 2015**

### CARRERAS DE MÚSICA

#### **ESPACIOS CURRICULARES DEL MÓDULO III - ESPECÍFICO POR CARRERA**

Las características de este módulo varía en relación a la formación musical de base que posea el aspirante y la carrera a la que aspira a ingresar. (ver cuadro página 21 del Cuadernillo de Ingreso 2015)

Está constituido por los siguientes espacios curriculares:

**a. Espacio curricular común para todas las carreras musicales:**

"Lenguaje Musical Inicial" o Nivelación en Rítmica y Percepción Auditiva – CIEMU, según sean los aprendizajes musicales previos.

**b. Espacios curriculares diferenciados:** Los espacios curriculares que componen cada uno de los espacios diferenciados varían de acuerdo con las especificidades de cada una de las Carreras de Música (ver cuadro página 21 del Cuadernillo de Ingreso 2015)

#### **Cronograma Módulo Específico por Carrera**

**a. Espacio curricular común para todas las Carreras Musicales**

"Lenguaje Musical Inicial" o Nivelación en Rítmica y Percepción Auditiva CIEMU

Cursado: 75 % de asistencia obligatoria. Examen: obligatorio

Nota: sólo podrán ser exceptuados del cursado, los aspirantes que radiquen en zonas alejadas al gran Mendoza.

- Cursado: 15, 22, 29 de noviembre de 2014 y 6 y 13 de diciembre de 2014 – TM
- Consulta: 3, 4 y 5 de febrero 2015
- Examen: 6 y 9 febrero de 2015
- Publicación de Resultados: 11 de febrero de 2015
- Recuperatorio: 12 de febrero de 2015
- Publicación de Resultados: 19 de febrero de 2015

**b. Espacios curriculares diferenciados:**

- Encuentro orientador con el profesor de la especialidad de la carrera elegida. **25 al 28 de noviembre de 2014**, en horarios diferenciados según especialidad de la carrera.
- Clases individuales o grupales, según la especialidad de la carrera: **3 al 13 de febrero de 2015** en días y horarios diferenciados según la especialidad de la carrera.
- Exámenes individuales del **18 al 27 de febrero de 2015**, en días y horarios diferenciados, según la especialidad de la carrera.
- Publicación de Resultados: **12 de marzo de 2015.**

#### **4. Módulo de Ambientación**

**Duración:**

VEINTE (20) horas reloj, distribuidas en el transcurso del primer cuatrimestre.

**Cursado:** obligatorio y común a todos los aspirantes de las carreras de la Facultad de Artes y Diseño.

**Modo de aprobación**

**Requisitos de asistencia:** CIEN POR CIENTO (100%) – Asistencia **OBLIGATORIA** a las Jornadas con firma en planilla.

Prof. CARLOS BRAJAK  
DEGANO

Prof. ARTURO GUERRINO TASCHELET  
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. Univ. MARILINA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA





**Evaluación:** Predictiva-global.

**ALFIN:** curso **OBLIGATORIO** para todos los ingresantes cursado y Aprobación del curso.asistencia obligatoria, y se le otorga un certificado que el alumno debe presentar en la cátedra que previamente se haya especificado para la presentación del certificado.

**Objetivos**

- ✓ Desarrollar acciones que introduzcan a los ingresantes en el conocimiento de las particularidades académicas, curriculares y administrativas de la etapa educativa que comienza a transitar, a fin de colaborar a su desenvolvimiento responsable y autónomo, como estudiante universitario
- ✓ Capacitar a los ingresantes como usuarios del sistema de documentación, en general, y de biblioteca, en particular

**Contenidos**

Reseña histórica de la UNCuyo y de la FAD. Competencias transversales: aprendizaje autónomo. Planificación e implementación estrategias de aprendizaje autónomo, abordando los siguientes temas: programa de la materia, asistencia a clase, trabajos prácticos, evaluaciones parciales, producciones requeridas, organización del tiempo de estudio, material de apoyo necesario para el aprendizaje, actitudes frente al aprendizaje: disciplina y esfuerzo y exámenes finales.

El estudiante universitario. Normativa Académica (ordenanza N° 14/00-C.D. y sus modificatorias ordenanzas N° 6/03, 1/09-C.D. y 3/12-C.D.). Nueva ordenanza de Evaluación. Condición de alumno Regular, No Regular y Libre. Correlatividades. Rendimiento académico mínimo, rendimiento negativo y pérdida de la matrícula. Promoción. Exámenes finales. Turnos. Horas de consulta. Información administrativa. Organización de la Facultad: secciones, responsables, funciones. Procedimientos: inscripciones, presentación de notas, etc. Servicios al estudiante de la UNCuyo: Acción Social. Becas, Deportes y Turismo y Salud. Proyecto TRACES. Alfabetización informacional: Curso de capacitación a cargo de personal de biblioteca, por grupos de carreras.

**Cronograma**

**Semana del 16 al 20 de marzo de 2015-Organizada por cada UA.**

Información sobre los SBU a cargo de **Área de Bienestar Social** (Dirección de Deportes, Salud y Acción Social) y Secretaría estudiantil de la FAD **SEU- Organismos artísticos**. Explicación de servicios de apoyo al estudiante- TRACES. Organización de cada Unidad Académica.

**Durante el primer cuatrimestre 2015:**

**Biblioteca:**

Cursos ALFIN. Organización del curso de **alfabetización informacional**. El orden de las carreras para dictar los cursos será determinada en función de las necesidades específicas de cada carrera. Cursado Obligatorio para todos los alumnos ingresantes a la Facultad de Artes y Diseño.

Resol. N° **40**

Prof. CARLOS BRAJAK  
SECRETARIO

Prof. ARTURO EDUARDO TESTERET  
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. Univ. MARTINA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



**4. CRONOGRAMA GENERAL DEL INGRESO 2015**

CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO –CARRERAS DE CERAMICA						
ETAPAS	CARGA HORARIA	CANTIDAD DE ESPACIOS	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES
CONFRONTACIÓN VOCACIONAL	12 horas reloj	1	obligatorio	1 y 8 de noviembre de 2014	1 y 8 de noviembre de 2014	Durante el desarrollo del Módulo
COMPRESION LECTORA Y PRODUCCION DE TEXTOS	32 horas reloj	1	Cursado: optativo Examen: obligatorio	15 de noviembre de 2014 al 10 de febrero de 2015	Clases: <b>15, 22, 29; 6 y 9 de diciembre de 2014</b>	Consultas: <b>10 y 13 de diciembre de 2014</b> Examen: <b>16 de diciembre de 2014</b> Publicación de Resultados: <b>17 de diciembre de 2014</b> Consulta: <b>5 de febrero de 2015</b> Recuperatorio: <b>9 de febrero de 2015</b> Publicación de resultados: <b>10 de febrero de 2015</b>
ESPECIFICO POR CARRERA	32 horas reloj	1	Obligatorio	11 de febrero al 6 de marzo de 2015	Clases: <b>11, 12, 13, 18, 19 y 20 de febrero de 2015</b>	Consultas: <b>23 de febrero de 2015</b> Examen: <b>26 de febrero de 2015</b> Publicación de Resultados: <b>27 de febrero de 2015</b> Consulta: <b>2 de marzo de 2015</b> Recuperatorio: <b>4 de marzo de 2015</b> Publicación de resultados: <b>6 de marzo de 2015</b>
AMBIENTACION	20 horas reloj		Jornadas de Ambientación Obligatorio	8 horas	16 al 20 de marzo de 2015	Durante el desarrollo del módulo
			Curso ALFIN Obligatorio	12 horas	1º cuatrimestre en día y horario a confirmar.	Al finalizar el curso obligatorio

CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO –CARRERAS DE ARTES DEL ESPECTACULO						
ETAPAS	CARGA HORARIA	CANTIDAD DE ESPACIOS	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES
CONFRONTACIÓN VOCACIONAL	12 horas	1	Obligatorio	1 y 8 de noviembre de 2014	1 y 8 de noviembre de 2014	Durante el desarrollo del módulo
COMPRESION LECTORA Y PRODUCCION DE TEXTOS	32 horas reloj	1	Cursado: optativo Examen: obligatorio	4 de diciembre de 2014 al 11 de febrero de 2015	Clases: <b>4,5, 9, 10 y 12 de diciembre de 2014</b>	Consultas: <b>2 de febrero de 2015</b> Examen: <b>3 de febrero de 2015</b> Publicación de Resultados: <b>5 de febrero de 2015</b> Consulta: <b>6 de febrero de 2015</b> Recuperatorio: <b>9 de febrero de 2015</b> Publicación de resultados: <b>11 de febrero de 2015</b>

*Prof. CARLOS BRAJAK  
DELEGADO*

*Prof. ARTURO HERRERA  
SECRETARIO ACADEMICO*

*Téc. DRA. MAELIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA*



ESPECIFICO POR CARRERA	32 horas reloj	1	Obligatorio	18 de febrero al 10 de marzo de 2015	Clases: 18, 19, 20, 23, 24 y 25 de febrero de 2015	Consultas: <b>26 de febrero de 2015</b> Examen: <b>2 y 3 de marzo de 2015</b> Publicación de Resultados: <b>5 de marzo de 2015</b> Consulta: <b>6 de marzo de 2015</b> Recuperatorio: <b>9 de marzo de 2015</b> Publicación de resultados: <b>10 de marzo de 2015</b>
AMBIENTACION	20 horas reloj		Jornadas de Ambientación Obligatorio	8 horas	16 al 20 de marzo de 2015	Durante el desarrollo del módulo
			Curso ALFIN Obligatorio	12 horas	1º cuatrimestre en día y horario a confirmar	Al finalizar el curso obligatorio

**CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO -CARRERAS DE ARTES VISUALES**

ETAPAS	CARGA HORARIA	CANT ESPACIOS	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES
CONFRONTACIÓN VOCACIONAL	12 horas reloj	1	obligatorio	1 y 8 de noviembre de 2014	1 al 8 de noviembre de 2014	Durante el desarrollo del módulo
COMPRESION LECTORA Y PRODUCCION DE TEXTOS	32 horas reloj	1	Cursado: optativo Examen: obligatorio	15 de diciembre de 2014 al 10 de febrero de 2015	Clases: <b>15, 22, 29 de noviembre; 6 y 9 de diciembre de 2014</b>	Consultas: <b>10 de diciembre de 2014; 2 de febrero de 2015</b> Examen: <b>5 de febrero de 2015</b> Publicación de Resultados: <b>6 de febrero de 2015</b> Consulta: <b>7 de febrero de 2015</b> Recuperatorio: <b>9 de febrero de 2015</b> Publicación de resultados: <b>10 de febrero de 2015</b>
ESPECÍFICO POR CARRERA	32 horas reloj	1	Obligatorio	11 de febrero al 5 de marzo de 2015	Clases: <b>11, 13, 18, 20, 23 y 24, de febrero de 2015</b>	Consulta: <b>25 y 26 de febrero de 2015</b> Examen: <b>27 de febrero de 2015</b> Publicación: <b>2 de Marzo 2015</b> Recuperatorio: <b>4 marzo 2015</b> Publicación: <b>5 Marzo 2015</b>
AMBIENTACION	20 horas reloj		Jornadas de Ambientación Obligatorio	8 horas	16 al 20 de marzo de 2015	Durante el desarrollo del módulo
			Curso ALFIN Obligatorio	12 horas	1º cuatrimestre en día y horario a confirmar.	Al finalizar el curso obligatorio

**CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO -CARRERAS DE DISEÑO**

ETAPAS	CARGA HORARIA	CANT ESPACIOS	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES
CONFRONTACIÓN VOCACIONAL	12 horas	1	obligatorio	1 al 8 de noviembre de 2014	1 y 8 de noviembre de 2014	Durante el desarrollo del módulo

*Prof. CARLOS BRAJAK  
DEGANO*

*Prof. ARTURO ESTEBAN TESTERET  
SECRETARIO ACADEMICO*

*Doc. URIV. MARJANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA*



<b>COMPRESION LECTORA Y PRODUCCION DE TEXTOS</b>	32 horas reloj	1	Cursado: optativo Examen: obligatorio	15 de noviembre de 2014 al 11 de febrero de 2015	Clases: <b>15, 22 y 29 de noviembre; 6 y 9 de diciembre de 2014</b>	Consultas: <b>10, 13 y 18 de diciembre 2014</b> Examen: <b>2 de febrero de 2015</b> Publicación de Resultados: <b>5 de febrero 2015</b> Recuperatorio: <b>9 de febrero de 2015</b> Publicación de Resultados: <b>11 de febrero de 2015</b>
<b>ESPECIFICO POR CARRERA</b>	32 horas reloj	4	Obligatorio	12 febrero al 12 de marzo 2015	Clases: <b>12, 13, 14, 18, 19 y 20 de febrero de 2015</b>	Consultas: <b>28 febrero de 2015–jornada completa</b> Examen: <b>2 de marzo de 2015</b> Publicación de Resultados: <b>5 de marzo de 2015</b> Consulta: <b>6 de marzo de 2015</b> Recuperatorio: <b>9 de marzo 2015</b> Publicación de Resultados: <b>12 de marzo 2015</b>
<b>AMBIENTACION</b>	20 horas reloj		Jornadas de Ambientación Obligatorio	8 horas	16 al 20 de marzo de 2015	Durante el desarrollo del módulo
			Curso ALFIN Obligatorio	12 horas	1º cuatrimestre en día y horario a confirmar.	Al finalizar el curso obligatorio

**CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO –CARRERAS MUSICALES**

ETAPAS	CARGA HORARIA	CANT ESPACIOS	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES
<b>Módulo 1</b> Confrontación Vocacional	12 horas	1	obligatorio	1 y 8 de noviembre de 2014	Común a todas las carreras de la FAD <b>Presencial</b>	Durante el desarrollo del módulo
<b>Módulo 2</b> Comprensión Lectora y Producción de textos	32 horas reloj	1	Cursado: optativo Examen: obligatorio	14 de noviembre al 12 diciembre de 2014 y del 3 al 4 de febrero de 2015	Clases: <b>14, 21, 28 de noviembre de 2014 y 5 y 12 diciembre de 2014</b>	Consultas: <b>15 de diciembre de 2014 y 3 de febrero de 2015</b> Examen: <b>16 de diciembre de 2014</b> Publicación de Resultados: <b>19 de diciembre de 2014.</b> Recuperatorio: <b>4 de febrero 2015</b> Publicación de Resultados: <b>6 de febrero de 2015</b>
<b>Módulo 3</b> Específico por Carrera	32 horas reloj	2	<b>Espacio Curricular común para todas las carreras:</b> "Lenguaje musical Inicial" o Nivelación en Rítmica y Percepción Auditiva Obligatorio	32 hs. 15 de noviembre al 12 diciembre de 2014 y de 3 al 4 de febrero de 2015	Clases: <b>15, 22, 29 de noviembre y 6 y 13 de diciembre de 2014</b>	Examen: <b>6 y 9 de febrero de 2015</b> Recuperatorio: <b>12 de febrero de 2015</b> Publicación de Resultados: <b>19 de febrero de 2015</b>

Prof. CARLOS BRAJAK  
DESANO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHEIRA  
SECRETARÍA ACADÉMICA

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – Hoja 12

			<b>Espacio Curricular diferenciado según la carrera</b>  Obligatorio	2 horas	Encuentro orientador con el profesor de la especialidad de la carrera elegida entre el <b>25 al 28 de noviembre de 2014</b>	Exámenes individuales según la especialidad de la carrera: <b>18 al 27 de febrero de 2015</b> <sup>1</sup> Publicación de Resultados: <b>12 de marzo de 2015</b>
				4 horas <sup>2</sup>	Encuentros presenciales: <b>3 al 13 de febrero de 2015</b>	
<b>Módulo 4</b>	20 horas reloj		Jornadas de Ambientación Obligatorio	8 horas	16 al 20 de marzo de 2015	
			Curso ALFIN Obligatorio	12 horas	1º cuatrimestre en día y horario a confirmar.	Al finalizar el curso obligatorio

**CRONOGRAMA GENERAL DE INGRESO –CARRERAS MUSICALES**

ETAPAS	CARGA HORARIA	CANT ESPACIOS	TIPO DE ESPACIO CURRICULAR	FECHAS DE DESARROLLO	CRONOGRAMA DE CLASES	CRONOGRAMA DE EXÁMENES
<b>CONFRONTACIÓN VOCACIONAL</b>	Sesenta(60 horas)	Uno	Obligatorio	3 al 13 de noviembre de 2014	Durante el desarrollo del Módulo	Durante el desarrollo del Módulo

Cada unidad académica deberá presentar su equipo docente a cargo del Ingreso al 27 de junio de 2014.

Resol. N° **40**

Prof. CARLOS BRAJAK  
DESANO

Prof. ARTURO EDUARDO TAPARET  
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. CRISTINA MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

<sup>1</sup> Considerando las características de las competencias evaluadas en los aprendizajes específicos de ejecución instrumental o vocal y que el seguimiento del aprendizaje del aspirante durante el desarrollo del módulo es individualizado, no se realizará instancia de recuperación.

<sup>2</sup> Por las características propias de la mediación de los aprendizajes relacionados a la producción musical, vocal o instrumental, las clases se desarrollarán en forma individual o en grupos pequeños. Por tal motivo el total de horas consignado corresponde a las horas reales de cursado del alumno y no a las que dicta el profesor.



## DESCRIPCIÓN DE LOS MÓDULOS DE INGRESO

### Carreras de:

- Cerámica
- Artes del Espectáculo
- Artes Visuales
- Proyectos de Diseño
- Musicales

### *Módulo I Confrontación Vocacional*

#### **INDICADORES DE LOGROS:**

- Fundamenta su elección vocacional.
- Reconoce los factores que incidieron en su elección vocacional
- Conocer la oferta académica de la Facultad de Artes y Diseño y las competencias específicas requeridas para cada una de las carreras.
- Identifica las diferentes carreras que ofrece la Facultad de Artes y Diseño.
- Reconoce información y competencias específicas de la carrera elegida.

#### **Contenidos Conceptuales:**

La toma de decisiones y la elección de una carrera. ¿Qué implica ser estudiante universitario? Oferta académica de la Facultad de Artes y Diseño: carreras que ofrece, descripción de plan de estudios, campo ocupacional y alcances del título. Requisitos académicos y perfil profesional.

#### **Contenidos Procedimentales:**

- Identificación de momentos y aspectos vinculados a la toma de decisiones y la elección de una carrera.
- Reconocimiento de características destacadas de la oferta académica de la Facultad de Artes y Diseño: carreras, planes de estudios, campo ocupacional y alcances de los títulos, haciendo especial hincapié en la carrera a la que aspira.
- Identificación de requisitos académicos para el cursado y alcances del perfil profesional.

#### **Contenidos Actitudinales:**

- Reflexión sobre el proceso de decisión y elección vocacional.
- Valoración de la oferta académica de la Facultad de Artes y Diseño.
- Apertura y comunicación con los compañeros y docente.

### *Módulo II Comprensión Lectora y Producción de Textos*

Comprensión Lectora

#### **INDICADORES DE LOGROS:**

- Enuncia, en líneas generales, el tema del texto.
- Reconoce elementos del paratexto.
- Relaciona el texto con el contexto de producción.
- Identifica el significado de las palabras y las asocia con la temática del texto.
- Establece pequeños bloques informativos.
- Establece las principales relaciones de un texto, reconociendo la función de algunos conectores textuales.
- Relaciona, jerarquiza y representa la información a través de un organizador gráfico.

Prof. CARLOS BRAJAK  
DÉCANO

Prof. ARTURO FELLERINI ILSCHERT  
SECRETARIO ACADÉMICO

Tec. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – Hoja 14

- Identifica información explícita que responda a preguntas sobre el texto.
- Relaciona información de distintos textos.
- Fundamenta la propia posición respecto de algunos de los temas tratados.

Producción de Textos

**INDICADORES DE LOGROS:**

- Produce textos sencillos y coherentes, teniendo en cuenta las consignas dadas.

**Contenidos Conceptuales:**

Estrategias de comprensión y producción de textos aplicadas a diversos textos de estudio, específicos de cada carrera. Discriminación de información nuclear y periférica. El resumen. Selección, jerarquización y representación de la información. La síntesis. Cabe destacar que los contenidos antes mencionados tienen como base las competencias básicas (Comprensión y Producción de Textos) acordadas en el Proyecto de Articulación de la U.N.Cuyo con el Nivel Polimodal.

**Contenidos Procedimentales:**

- Lectura exploratoria de un texto.
- Relación del texto con los datos del contexto de producción.
- Identificación del sujeto productor o autor, situación socio-histórica, intenciones y destinatarios.
- Postulación del tema del texto.
- Formulación del tópico del texto.
- Identificación de palabras clave.
- Lectura analítica del texto.
- Reconocimiento del sentido de las palabras.
- Segmentación de la información en bloques significativos.
- Establecimiento de las principales relaciones que organizan el desarrollo de los contenidos.
- Jerarquización de la información.
- Representación de la información mediante resumen, síntesis, u otra forma.
- Recuperación de la información nuclear.
- Reelaboración o producción a partir del texto.
- Reflexión sobre el texto.

**Contenidos Actitudinales:**

- Confianza en la posibilidad de resolver situaciones lingüísticas y comunicativas.
- Valoración de los recursos normativos que aseguran la comunicabilidad lingüística a pesar de las diferencias de lugar, grupo social, edad y otras circunstancias comunicativas.
- Valoración de la identidad cultural como base de la apreciación de la lengua estándar compartida por la comunidad.
- Respeto por las producciones y opiniones de los otros.
- Seguridad en la defensa de sus argumentos y flexibilidad para modificarlos.
- Participación crítica y responsable en las discusiones generadas en clase.

**Módulo III Específico por Carrera**

**CARRERAS DE CERAMICA**

**Licenciatura en Cerámica Artística**

**Licenciatura en Cerámica Industrial**

Resol. N°

**40**

*Prof. CARLOS BRAJAK  
DEGANO*

*Prof. ARTURO FERRARI TASEHRET  
SECRETARIO ACADEMICO*

*Téc. GRACY MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA*



**Profesor de Grado Universitario en Cerámica Artística**

**Nombre del Módulo** "Modelado y Procesos Creativos, Técnica y Tecnología"

**Objetivos**

- ✓ Conocer las posibilidades plásticas del material cerámico, aplicando la creatividad.
- ✓ Distinguir distintos procesos técnicos y tecnológicos de la producción artesanal, artística e industrial

**Contenidos Conceptuales:**

Composición: plano, línea, forma y color. Introducción a los métodos de Modelado: rolo, placa y macizo ahuecado. Introducción a los productos cerámicos. Clasificación. Materias Primas. Procesos Cerámicos.

**Contenidos Procedimentales:**

- Aplicación de técnicas constructivas para la confección de una pieza cerámica en el plano y/o en el espacio.
- Experimentación de las etapas de un proceso creativo.
- Observación del comportamiento de las materias primas cerámicas según sus propiedades específicas.
- Análisis de las diferencias entre distintos productos cerámicos, desde los métodos de conformado hasta la caracterización de la pasta empleada.
- Aplicación de los ensayos físicos aprendidos a fin de diferenciar los productos cerámicos y las materias primas. Desarrollo de un juicio crítico para la selección de materiales adecuados al producto final que desea obtenerse.

**Contenidos Actitudinales:**

- Valoración de la capacidad de apropiación de conceptos teóricos y su vinculación al campo productivo cerámico.
- Capacidad de interactuar grupalmente para la resolución de problemas.
- Valoración de la participación activa en la discusión de situaciones.
- Capacidad de participar en el proceso de elaboración.

**CARRERAS DE ARTES DEL ESPECTÁCULO**

**DISEÑADOR ESCENOGRÁFICO**

**Nombre del Módulo** "Introducción a la escenografía y Dibujo"

**Objetivos:**

- ✓ Expresar sentimientos, emociones y pensamientos con intención estética y calidad comunicacional en un espacio escénico y en una situación dramática planteada.
- ✓ Aplicar nociones básicas de geometría como herramienta para la prefiguración en el plano y el espacio, para el análisis formal de diferentes espacios.
- ✓ Analizar obras dramáticas atendiendo a su estructura, a su temática y a los contextos de producción y recepción

**Contenidos Conceptuales:**

Introducción a la escenografía: análisis de la utilización de la escenografía en diferentes ámbitos. Proyección y trabajo sobre un determinado texto y espacio acorde a la ambientación escenográfica de una obra. Dibujo y representación del espacio (perspectiva): componentes desde las estructuras espaciales desde el lenguaje gráfico. Representación a mano alzada de distintas alternativas del espacio como visión tridimensional de distintos enfoques de representación. Ejercitación y adiestramiento desde lo lineal al claro-oscuro. Estudio de la perspectiva.

Resol. N° 40

Prof. CARLOS BRAJAK  
DEGANO

Prof. ARTURO FERRARI TASCHERET  
SECRETARIO ACADÉMICO

Téc. UDAZ-MARINA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA





**Contenidos Procedimentales:**

- Integración de funciones parciales para lograr conductas orgánicas, tomando conciencia de que el actor es instrumento e instrumentista a la vez.
- Abordaje de la estructura dramática como método de análisis y su aplicación en la escena.
- Creación de escenas en las que se apliquen las técnicas básicas del método de las acciones psicofísicas.

**Contenidos Actitudinales:**

- Respeto a los compañeros y profesores para la convivencia universitaria.
- Valoración del trabajo en equipo para una instancia concreta de creación y producción final.

**Licenciatura en Arte Dramático**

**Profesorado de Grado Universitario en Teatro**

***Nombre del Módulo "Práctica Escénica y Técnicas Vocales"***

**Objetivos**

- ✓ Expresar sentimientos, emociones y pensamientos con intención estética y calidad comunicacional en un espacio escénico y en una situación dramática planteada.
- ✓ Analizar obras dramáticas atendiendo a su estructura, a su temática y a los contextos de producción y recepción.
- ✓ Manifestar actitudes para el trabajo y la integración grupal.

**Contenidos Conceptuales:**

Ejes: práctica escénica y entrenamiento vocal. Ejercicios de integración, desinhibición y comunicación grupal. Desarrollo de la fantasía creativa a través del juego. Improvisación generada a partir de distintos estímulos. Aproximación teórico-práctica de acción; el sí mágico y las circunstancias dadas. Introducción al método de las acciones físicas fundamentales. Elementos de la estructura dramática. La estructura dramática como método de análisis.

**Contenidos Procedimentales:**

- Integración de funciones parciales para lograr conductas orgánicas, tomando conciencia de que el actor es instrumento e instrumentista a la vez.
- Abordaje de la estructura dramática como método de análisis y su aplicación en la escena.
- Creación de escenas en las que se apliquen las técnicas básicas del método de las acciones psicofísicas.

**Contenidos Actitudinales:**

- Respeto a los compañeros y profesores para la convivencia universitaria.
- Valoración del trabajo en equipo como una instancia concreta de creación y producción final.

**CARRERAS DE ARTES VISUALES**

**Licenciado en Artes Plásticas**

**Profesor de Grado Universitario en Artes Visuales**

***Nombre del Módulo: "Producción y experimentación plástica"***

**Objetivos**

- ✓ Representar, en el plano y en el espacio, en forma creativa, temáticas plásticas.

Resol. N°

**40**

Prof. CARLOS BRAJAK  
SECRETARIO DELEGADO

Prof. ARTURO GUILLERMO TASCHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. Univ. MARTIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



- ✓ Analizar procesos expresivos y comunicativos de producción artística en el campo de las artes visuales

**Contenidos Conceptuales:**

Diversas propuestas estético-expresivas y comunicacionales. Soportes, materiales y procedimientos. Referentes significativos. Elementos del lenguaje visual. Dibujo mnemónico y con modelo. Indicadores de objetividad: forma, proporción, ubicación en el campo de representación, estructura interna (ejes imaginarios), relación figura-fondo, encuadres, perspectivas, sugerencia del volumen. Aspectos estético-expresivos de la imagen: cualidades y posibilidades de los elementos plásticos y de los materiales. Dibujo lineal y de claroscuro. Indicadores espaciales: tamaño- distancia, textura, definición, superposición, estratificación, jerarquización y ubicación en el plano de representación. Valores: racionalización del objeto observado, color, valor-textura, luz y sombra. El volumen y su ubicación en el espacio. Modos de realización. Representación espacial: ubicación del espectador (puntos de vista). Indicadores espaciales: línea de horizonte, fuga, tamaño, definición de figura y fondo, contraste de valores y texturas. Composición: ubicación en el plano de representación. La imaginación: representaciones mnemónicas y otros disparadores de imágenes: intervenciones, el azar, lo sensorial (lo gestual, la palabra, el sonido, el movimiento), el subconsciente y lo onírico. Estrategias de transformación y modificación de imágenes de objetos reales. Transformación realista de estructuras geométricas, de elementos concretos en abstracto y viceversa. Materiales y técnicas: características físicas y posibilidades expresivas.

**Contenidos Procedimentales:**

- Reconocimiento de los recursos estético-expresivos presentes en las producciones propias y ajenas.
- Verbalización reflexiva sobre los aspectos estético-expresivos presentes en las producciones propias y ajenas, con empleo del lenguaje propio del dibujo.
- Identificación de los elementos del lenguaje visual, sus características y su relación con las cualidades expresivas.
- Representación personal de imágenes mnemónicas y observadas.
- Representación objetiva de modelos sencillos a partir de la observación analítica.
- Aplicación de indicadores de objetividad y reconocimiento de sus aspectos expresivos.
- Exploración con soportes y materiales gráficos de cualidades diferentes.
- Identificación de las diferencias estético-expresivas obtenidas en las producciones en relación al modo de resolución, materiales y soportes empleados.
- Aplicación en las propias producciones de los indicadores espaciales. Representación objetiva en el plano, de las relaciones existentes entre los diferentes objetos y entre éstos con el espacio circundante.
- Aplicación de estrategias perceptivas para la captación de luces y sombras.
- Representación a partir de lo observado de las diferentes cualidades de la materia.
- Representación en el plano, de volúmenes con su correspondiente sombreado e iluminación.
- Identificación de los elementos constitutivos del sistema perspectivo-lineal.
- Aplicación en las producciones bidimensionales de las nociones básicas para la representación en la profundidad.

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO

Prof. ARTHUR EDUARDO TRUJEROS  
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. GRACY MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – Hoja 18

- Utilización de estrategias de creación de imágenes a partir de estímulos varios, visuales y no visuales.
- Exploración con diferentes materiales y técnicas a fin de reconocer sus posibilidades expresivas en relación con sus propiedades físicas particulares.

**Contenidos Actitudinales:**

- Apreciación reflexiva de referentes significativos.
- Actitud positiva y de apertura hacia propuestas estéticas diversas.
- Apreciación reflexiva de los aspectos estético-expresivos de la imagen visual.
- Valoración de las diferencias estético-expresivas del dibujo lineal y de claroscuro.
- Apreciación reflexiva de las diferencias estético-expresivas obtenidas en las producciones.
- Apreciación grupal sobre las producciones obtenidas utilizando un lenguaje propio de la teoría del arte.
- Apreciación reflexiva de las implicancias estético-expresivas a partir del uso de los diferentes indicadores espaciales.
- Reflexión crítica sobre los resultados obtenidos en las producciones.
- Apreciación reflexiva sobre la propia producción en relación con los contenidos desarrollados, con un lenguaje técnico.
- Apreciación reflexiva sobre el proceso realizado y el resultado obtenido en la representación del espacio tridimensional en el plano.
- Apreciación reflexiva sobre las experiencias realizadas con un lenguaje específico de la teoría del arte.

**Licenciado en Historia de las Artes Plásticas**

**Profesorado de Grado Universitario en Historia del Arte**

***Nombre del Módulo "Introducción a la Historia de las Artes"***

**Objetivos**

- ✓ Representar, en el plano y en el espacio, en forma creativa, temáticas plásticas.
- ✓ Analizar procesos expresivos y comunicativos de producción artística en el campo de las artes visuales.

**Contenidos Conceptuales:**

Nociones generales de la Historia del Arte, la obra de arte y el artista que la produce. Aproximación al análisis de la obra de arte: pintura, escultura y arquitectura. Líneas interpretativas. Las fuentes escritas y visuales provenientes de diferentes ámbitos. Recursos bibliográficos. Internet: bases de datos en línea. Buscadores de imágenes. Producción de discursos orales y escritos sencillos. Incorporación de un léxico básico específico.

**Contenidos Procedimentales:**

- Identificación de la problemática de la Historia del Arte, su objeto de estudio y el rol del historiador del arte.
- Análisis guiado de las producciones artísticas: pintura, escultura y arquitectura.
- Reconocimiento de los elementos para el análisis formal y de contenido de las manifestaciones artísticas.
- Interpretación de documentación gráfica y fotográfica.
- Identificación de enfoques y metodologías de la Historia del Arte.
- Producción de discursos orales y escritos a partir de la incorporación de un léxico específico.

Resol. N°

**40**

*Carlos Brajak*  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO

*Arturo Eduardo Tascheret*  
Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

*Mariana Santos*  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – Hoja 19

- Utilización de fuentes escritas y visuales provenientes de diferentes ámbitos.

**Contenidos Actitudinales:**

- Reflexión crítica sobre la problemática de la Historia del Arte, su objeto de estudio y el rol del historiador del arte.
- Valoración de la Historia del Arte como disciplina científica.
- Aprecio de las opiniones y posibilidades propias y de los otros.
- Reflexión crítica sobre el desempeño personal en los trabajos grupales.

**CARRERAS DE DISEÑO:**

**Diseñador Industrial**

**Diseñador Grafico**

**Nombre del Módulo:** "Introducción al Diseño Gráfico e Industrial"

**Espacios Curriculares:**

**a-Matemática**

**b- Geometría**

**c- Diseño Gráfico/Industrial**

**a-Matemática**

**Objetivos**

- ✓ Aplicar conceptos básicos de la matemática en la tarea analítica y proyectual de diseño.
- ✓ Identificar las diferencias entre la Lógica pura y Lógica formal o simbólica.
- ✓ Identificar símbolos pertinentes a los conectivos y operaciones realizadas en las tablas de verdad.
- ✓ Aplicar conceptos básicos de la matemática (álgebra, geometría, combinatoria, estadística y probabilidad) en situaciones de diseño y las herramientas de lógica proposicional para detectar las consistencias y las inconsistencias.
- ✓ Establecer conexiones entre las diferentes formas de representación concretas, gráficas, simbólicas, verbales y mentales y los conceptos y relaciones matemáticas involucrados.
- ✓ Aplicar, a situaciones de diseño la Teoría de Conjuntos, los conceptos de par ordenado y sus representaciones.
- ✓ Elaborar y resolver el producto cartesiano de conjuntos.
- ✓ Reconocer las relaciones de orden y equivalencia que se desprenden del producto cartesiano entre conjuntos.
- ✓ Interpretar y graficar relaciones en situaciones matemáticas en relación al diseño.

**Contenidos Conceptuales:**

Nociones de lógica matemática: proposición, negación, conjunción, disyunción, implicación simple o condicional, bicondicionalidad. Conjuntos: inclusión, conjunto referencial o universal, conjunto vacío, conjunto intersección, conjunto unión, conjunto diferencia, conjunto complementario, par ordenado, conjunto de producto cartesiano. Relaciones binarias

**Contenidos Procedimentales:**

- Aplicación de procedimientos generales del quehacer matemático: el razonamiento, la comunicación y la resolución de problemas en tareas vinculadas al diseño.

**Contenidos Actitudinales:**

- Confianza en las propias posibilidades de resolver problemas.

Resol. N° **40**

Prof. CARLOS BRAJAK  
DISEÑO

Prof. EDUARDO FACHETTI  
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. JUDY MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



**b- Geometría:**

**Objetivos:**

- ✓ Aplicar nociones básicas de geometría como herramienta para la prefiguración en el plano y en el espacio y para el análisis formal de objetos formales y no formales.
- ✓ Resolver ejercicios sobre ángulos interiores y simetría.
- ✓ Distinguir objetos bi y tridimensionales.
- ✓ Resolver ejercicios de prefiguración con figuras y volúmenes.

**Contenidos Conceptuales:**

Geometría plana. Ángulos. Figuras planas. Polígonos. Triángulos. Teorema de Pitágoras. Cuadriláteros. Figuras curvas. Circunferencia. Círculo. Figuras circulares. Elipse. Geometría aplicada. Construcción e figuras. Geometría del espacio. Cuerpos. Ángulos en el espacio. Poliedro convexo y convexo regular. Cuerpos poliédricos y cuerpos redondos.

**Contenidos Procedimentales:**

- Representación de volúmenes geométricos simples conceptualizando contenidos básicos de geometría.

**Contenidos Actitudinales:**

- Valoración de la capacidad de observación y análisis.
- Integración de los distintos aportes realizados por el grupo de trabajo.

**c- Diseño Gráfico/Industrial**

**Objetivos:**

- ✓ Interpretar y analizar productos industriales y piezas gráficas del entorno cultural cotidiano a través de una lectura visual, crítica y reflexiva de los mismos.
- ✓ Distinguir forma, textura, figura, fondo, color, valor, equilibrio, escala, posición, dirección
- ✓ Identificar los elementos básicos constructivos de una pieza gráfica (afiches, folletos, etiquetas, carteles).
- ✓ Identificar la configuración de los objetos tridimensionales de un producto industrial.
- ✓ Explicar las características de estructuras, materiales y recursos puestos en juego en un producto diseñado bi y tridimensional.

**Contenidos Conceptuales:**

Elementos básicos del diseño. Elementos básicos de formación y relación. Estructura gráfica.

Composición y ubicación de los elementos del diseño. El Diseño Gráfico. Diseño Industrial.

**Contenidos Procedimentales:**

- Análisis del comportamiento de los elementos básicos en el plano y en el espacio.
  - Identificación de los elementos básicos que configuran una pieza gráfica y un producto industrial.
- Relación entre teoría y práctica como un conocimiento integrado y complementario.

**Contenidos Actitudinales:**

- Orientación hacia un pensamiento pre-proyectual mediante la observación y el análisis.
- Actitud reflexiva y crítica sobre el trabajo del diseño.

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHRETT  
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. ERIV. MARTIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – Hoja 21

- Valoración de la integración grupal y el debate como medios de desarrollo personal.
- Actitud abierta y participativa.

**CARRERAS DE MÚSICA:**

**Objetivos**

- ✓ Que los aspirantes logren afianzar conocimientos y procedimientos básicos de la praxis<sup>3</sup> musical, poniendo en juego capacidades cognitivas, perceptuales y de producción, según la especialidad elegida y el nivel de formación musical previa.

**Contenidos:**

Los contenidos de los espacios curriculares de este módulo, para todas las Carreras Musicales, se relacionan a los materiales sonoros y a los diversos criterios de organización del discurso musical (rítmico, melódico, armónico, textural y formal) que posibiliten la comprensión de los saberes básicos del lenguaje musical, la decodificación de partituras y la producción musical inicial vocal e instrumental, según la especialidad y el nivel de formación musical previa. Conjuntamente a ellos, se abordarán contenidos actitudinales que favorezcan la participación, la aceptación de posibilidades de realización individual y grupal, la reflexión y el compromiso personal. Las características de este módulo varía en relación a la formación musical de base que posea el aspirante a ingresar:

• **Para los ingresantes que poseen formación de pregrado en música**

Serán eximidos del módulo III y del CIEMU (Ciclo Introductorio de Estudios Musicales); Error! Marcador no definido., pudiendo ingresar a primer año de la carrera en forma directa:

- Los aspirantes a cualquiera de las carreras musicales, que siendo alumnos del Ciclo Preparatorio de esta Facultad, hayan aprobado, los espacios curriculares equivalentes a los exigidos para el ingreso a la carrera a la que aspiran ingresar.
- Los aspirantes que sean alumnos de otras carreras musicales en la FAyD y que hayan aprobado, espacios curriculares equivalentes a los espacios curriculares exigidos para el ingreso a la carrera a la que aspiran ingresar.

En todos los casos enunciados anteriormente los aspirantes deberán presentar, la solicitud de eximición correspondiente y asistir en el mes de noviembre a una entrevista con el profesor de la especialidad de la carrera elegida.

**Nivelación de CIEMU.**<sup>4</sup>

Los aspirantes que no hayan completado en su totalidad el Ciclo Preparatorio o que posean conocimientos musicales avanzados en relación de los mínimos exigidos para

<sup>3</sup> La praxis artística refiere a las concepciones que intentan superar la dicotomía entre teoría y práctica, por lo que los niveles compositivos, realizativos y reflexivos en y del arte configuran una unidad de sentido interrelacionada. En ella los saberes teóricos conceptuales y los de procedimiento, de un lenguaje artístico, confluyen al mismo tiempo.

<sup>4</sup> Ciclo Introductorio de Estudios Musicales es una oferta que se ofrece desde el año 1989, como una alternativa para los ingresantes que no poseen el dominio de las competencias indispensables para iniciar la formación profesional en música. Tiene por objeto brindar, en forma intensiva, la formación específica necesaria para iniciar cualquier carrera musical universitaria. Está organizado por carreras y en cuatro niveles: CIEMU- A, B, C y D.

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHELET  
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. Ulysses MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – Hoja 22

ingresar a la carrera elegida, tendrán la posibilidad de nivelar. Para ello deberán asistir durante el desarrollo del módulo 3 y aprobar la evaluación de los contenidos de cada uno de los espacios curriculares, correspondiente a la carrera y al nivel que aspiran ingresar (ver cuadro página 21 del Cuadernillo de Ingreso 2015)

• **Para los ingresantes que no poseen formación de pregrado en música:**

La aprobación del módulo 3 habilita al ingresante que no posee formación de pregrado en música, a realizar el CIEMU

Para las Carreras de Profesorado de Grado Universitario en Teorías Musicales, y las Licenciaturas en Composición, Dirección Coral, Canto, Piano, Guitarra, Órgano, Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Arpa, Flauta, Oboe, Clarinete, Fagot, Saxofón, Trompeta, Trombón, Trompa y Percusión, una vez que hayan aprobado los tres módulos del ingreso, para poder iniciar el ciclo superior, los alumnos deberán tener aprobados los cuatro niveles del Ciclo Introductorio de Estudios Musicales Universitarios.

Para las Carreras de Profesorado de Grado Universitario en Música y la Licenciatura en Música Popular, una vez que hayan aprobado los tres módulos del ingreso, para poder iniciar el ciclo superior, los alumnos deberán tener aprobados, dos niveles del Ciclo Introductorio de Estudios Musicales Universitarios (CIEMU A y B). Los contenidos de los niveles C y D serán desarrollados durante el primero y segundo año de la carrera, desde cátedras específicas.

**Espacios curriculares del Módulo III Específico por carrera, para alumnos que no poseen formación de pregrado o que nivelan**

El aspirante deberá cursar y aprobar los siguientes espacios curriculares:

- **Espacio curricular común para todas las carreras musicales:**  
"Lenguaje Musical Inicial" o Nivelación en Rítmica y Percepción Auditiva- CIEMU
- **Espacios curriculares diferenciados:** Los espacios curriculares que componen cada uno de los espacios diferenciados varían de acuerdo con las especificidades de cada una de las Carreras de Música, según se detalla a continuación:

Carrera	Espacios Curriculares del Módulo III Específico por Carrera	
	Aspirantes sin formación musical de grado	Nivelación: para aspirantes con formación musical
Profesorado de Grado Universitario en Música.	- Lenguaje Musical Inicial - Instrumento: Piano o Guitarra	Rítmica y percepción auditiva CIEMU: A o B Instrumento: Piano o Guitarra: CIEMU: A o B
Prof. de Grado Universitario en Teorías Musicales	- Lenguaje Musical Inicial - Piano Complementario	Rítmica y percepción auditiva CIEMU:A, B, C o D Piano Complementario CIEMU:A, B, C o D
Licenciatura en Composición.	- Lenguaje Musical Inicial - Piano Complementario	Rítmica y percepción auditiva CIEMU:A, B, C o D Piano Complementario CIEMU:A, B, C o D
Licenciatura en Dirección Coral.	- Lenguaje Musical Inicial - Piano Complementario	Rítmica y percepción auditiva: CIEMU:A, B, C o D Piano Complementario: CIEMU:A o B
Licenciatura en Canto.	- Lenguaje musical Inicial - Canto	Rítmica y percepción auditiva: CIEMU: A, B, C o D Canto A B C o D Piano Complementario: CIEMU: A o B Italiano A o B

Prof. CARLOS BRAJAK  
DEGANO  
Prof. ARTURO FERRARI JENSEN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Téc. Uthx. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – Hoja 23

<p>Lic. en piano, guitarra, órgano, violín, viola, violoncello, contrabajo, arpa, flauta, oboe, clarinete, fagot, saxofón, trompeta, trombón, trompa o percusión</p>	<p>- Lenguaje Musical Inicial  - Instrumento específico según la carrera elegida</p>	<p>Rítmica y percepción auditiva: CIEMU: A, B, C o D  Instrumento: CIEMU: A, B, C o D Para ingresar a primer año de la Lic. en órgano además de órgano D y Rítmica y percepción auditiva D, el aspirante deberá aprobar <b>Piano complementario A</b></p>
<p>Licenciatura en Música Popular (orientación canto – guitarra – teclados – vientos – percusión)</p>	<p>- Lenguaje Musical Inicial  - Instrumento (ingreso a CIEMU) según la orientación elegida: canto, guitarra, teclados, vientos o percusión</p>	<p>Rítmica y percepción auditiva CIEMU: A o B  Instrumento: según la orientación elegida: CIEMU: A o B</p>

**Módulo IV Ambientación**

**Objetivo:** Conocer brevemente la historia y las características organizativas de la UNCuyo y de la Facultad de Artes y Diseño.

**INDICADORES DE LOGROS:**

- Identifica los hechos históricos más relevantes de la UNCuyo y la Facultad de Artes y Diseño.
- Identifica y diferencia los órganos de gobierno de la UNCuyo y de la Facultad de Artes y Diseño.
- Identifica procedimientos administrativos necesarios para su desempeño como estudiante universitario.
- Identifica temas académicos fundamentales para desempeñarse como alumno universitario.
- Reconoce las dependencias y servicios de la FAD y de la UNCuyo.
- Conoce y comprende los contenidos desarrollados en el Curso de Alfabetización Informacional.

**Contenidos Conceptuales:**

Historia de la Universidad Nacional de Cuyo. La Facultad de Artes y Diseño. Organización de la UNCuyo y de la FAD. Forma de obtener información y realizar trámites administrativos. Aspectos fundamentales sobre reglamentaciones académicas. Normativa Académica.

Competencias para el aprendizaje autónomo.

Servicios y dependencias de la UNCuyo y de la FAD. La Biblioteca de la FAD, servicios y uso.

**Contenidos Procedimentales:**

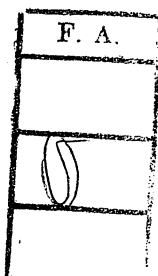
- Dominio de procedimientos administrativos.
- Manejo de sistema de biblioteca.
- Desarrollo de competencias para el aprendizaje autónomo.

**Contenidos Actitudinales:**

- Autoevaluación de las capacidades y actitudes personales requeridas por el estudio universitario.
- Reflexión y valoración de la vida universitaria.

RESOLUCIÓN N°

**40**



Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **ARTURO EDUARDO TASCHERET**  
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. **CARLOS BRAJAK**  
DECANO